

De mis consideraciones:

De conformidad a lo manifestado en el acta de fecha viernes siete de febrero del año dos mil veinte del acta de la junta general universal de accionistas de la COMPAÑÍA TRANSDISGRAN S.A., se le nombra a usted PRESIDENTE de la Compañía, para un período estatutario de cuatro años, de conformidad con el Art. 14 del Estatuto de la compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA TRANSDISGRAN S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC-IRA-14 236 de 5 de junio del 2014 y celebrada el día viernes veinte y ocho de marzo del 2014 en la Notaría Primera del cantón Ambato, ante Dr. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga y e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio del año 2014, bajo el No. (205) doscientos cinco, y con el número 3959 del Libro Repertorio.

Usted se dignará constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

HUGO SANTÍAGÓ GRANIZO RODRIGUEZ GERENTE DE LA COMPAÑÍA

**RAZÓN DE ACEPTACIÓN:** Ambato, 07 de febrero de 2020. Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía denominada **COMPAÑÍA TRANSDISGRAN S.A.** 

HENRY SANTIAGO GRANIZO CONDOR Cédula de Ciudadanía: 180442392-7

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: calle Libardo Parra y calle Silva Pareja

Teléfono: 0995310924